



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

NOVENA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXIX

Morelia, Mich., Lunes 21 de Mayo de 2018

NÚM. 93

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno  
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)  
[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
ZAMORA, MICHOACÁN

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

RESUMEN DE CONVOCATORIA No. MZM/2015-2018/LPE/FIII/2018-00



Dirección del Periódico Oficial  
Gobierno del Estado de Michoacán

### REQUISITOS PARA PUBLICAR

#### Edictos:

Documento expedido por el juzgado, en original con sello y firma.  
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.  
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

#### Avisos Fiscales:

Aviso expedido por la Administración de Rentas de la localidad y certificada por el Secretario del H. Ayuntamiento.  
Presentar oficio que ordena la publicación, expedido por la Dirección de Catastro del Estado.  
(Se ubica en Av. Lázaro Cárdenas No. 1016, Col. Ventura Puente, Morelia, Mich.).  
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.  
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

#### Escrituras o Autorización definitiva para fraccionamiento:

Copia cotejada por notario público, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.  
Soporte en CD, en formato "WORD".  
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.  
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

#### Cambio de Uso de Suelo:

Documento expedido por el H. Ayuntamiento correspondiente.  
Autorizado por la Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente del Estado.  
Soporte en CD, en formato "WORD".  
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.  
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

#### Balances Financieros, Convocatorias Avisos de Fusión y Liquidaciones:

Documento Original en hoja membretada.  
Copia simple del Acta Constitutiva de la Empresa. (Donde se otorgue poder al representante legal).  
Firmado por el representante legal.  
Si es más de una foja, deberá firmarse al calce en cada una.  
Copia de la credencial de ejetor de la persona que firma el documento.  
Soporte en CD, en formato "WORD".  
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.  
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

ATENTAMENTE  
LA DIRECCIÓN

Tabachín, # 107, Col. Nva. Jacarandas,  
C.P. 58099, Morelia, Michoacán  
Tel. 443 312 32 28, 443 317 06 84,  
Periodicooficial@michoacan.gob.mx  
[www.michoacan.gob.mx](http://www.michoacan.gob.mx)

**MICHOACÁN**  
— Está en ti —



**Ayuntamiento de Zamora, Michoacán**  
**Licitación Pública Estatal**  
**Resumen de convocatoria No. MZM/2015-2018/LPE/FIII/2018-007**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Estatal Presencial **No. MZM/2015-2018/LPE/FIII/2018-007**, lo realicen mediante la Convocatoria que contiene las bases de participación y está disponible para su adquisición, en la Dirección de Desarrollo Social que se ubica en la Calle Guerrero No. 82 Oriente, Colonia Centro, en la Ciudad de Zamora, Michoacán, teléfonos (351) 52 00 01, extensión 111, en días hábiles de 10:00 a 14:00 hrs. **Previo pago en la Tesorería Municipal, también ubicada en la Calle Guerrero Oriente No.82, Colonia Centro, C.P. 59600, en la Ciudad de Zamora, Michoacán, en días hábiles de 8:30 a 14:00 hrs.**

<b>Descripción de la Licitación</b>	Adquisición de estufas ahorradoras de leña con tuberías de descarga de humo y todos los elementos para su correcto funcionamiento	
<b>No. de Licitación</b>	No. MZM/2015-2018/LPE/FIII/2018-007	
<b>Origen de los Recursos</b>	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FIII)	
<b>Especialidad Requerida</b>	160 Infraestructura Urbana y Servicios Públicos	
<b>Volumen a Adquirir</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria	
<b>Costo de las Bases</b>	<b>\$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.)</b>	
<b>Cierre de Inscripción</b>	30 de mayo del 2018 hasta las 14:00 horas	
<b>Junta de aclaraciones</b>	01 de junio del 2018 a las 12:00 horas	
<b>Presentación y apertura de propuestas</b>	05 de junio del 2018 a las 12:00 horas	
<b>Fallo</b>	08 de junio del 2018 a las 12:00 horas	
<b>Especificaciones Técnicas de la Adquisición</b>	Los detalles se determinan en la propia convocatoria	

Zamora, Michoacán, a 17 de mayo de 2018.

Arq. Sergio Arreola Pérez

Secretario Técnico del Comité de Obras Públicas, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Zamora, Michoacán

